



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE NICOLÁS ROMERO



Gobierno de acción que transforma  
2025 - 2027



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
**MEXICO**  
¡El poder de servir!



INAFED



# 4.1 MARCO NORMATIVO

El Manual de organización de cada  
una de las direcciones administrativas responsable de  
la prestación de los servicios públicos.





**SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO NICOLÁS ROMERO**



**2024**

**MANUAL DE  
ORGANIZACIÓN**

**SAPASNIR**



JUNTOS ARMANDO EL CAMBIO

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	CÓDIGO: OPDSAPASNIR/M.O.	
	OPD SAPASNIR	REVISIÓN: 02 FECHA: 12/02/24	

## II. ANTECEDENTES

Con el propósito de mejorar la eficiencia en el desarrollo de los programas y acciones que ejecuta el gobierno municipal en beneficio de la población, el Ayuntamiento de Nicolás Romero, Estado de México, mediante la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el catorce de octubre de dos mil veintidós, llevo a cabo la aprobación de diversos dictámenes que emite la Comisión Transitoria de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal; y entre ellos obra el **Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero**, instrumento jurídico en el que se establece la estructura administrativa, con el propósito de establecer mejoras e innovación en el ámbito administrativo, estableciendo como directriz en todas las Dependencias y Administrativas que integran la Administración Pública Municipal, que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, atendiendo el mejoramiento de los indicadores para el desarrollo social y humano, a través del uso adecuado de los recursos públicos, implementando el uso adecuado de los recursos tecnológicos y así lograr el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Nicolás Romero, Estado de México y demás disposiciones reglamentarias que existen en el municipio.

Las áreas administrativas que integran la Administración Pública Municipal buscaran brindar mejores oportunidades de desarrollo a la población, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, estableciendo vínculos de coordinación y colaboración intermunicipal que contribuyan a detonar el desarrollo del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México.

Cabe destacar que el presente manual contiene información detallada referente al directorio administrativo, atribuciones, estructuras y funciones de las unidades administrativas, como también los canales de comunicación y coordinación, así mismo, contiene organigramas que describen en forma gráfica la estructura de organización.

Siendo un manual de suma importancia para la Administración Pública de Nicolás Romero ya que en esencia detallada representa como tal, su funcionamiento y hacia dónde va.





## ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN.....	4
II.	ANTECEDENTES .....	1
III.	BASE LEGAL. ....	2
IV.	ATRIBUCIONES.....	5
V.	OBJETIVO GENERAL.....	9
VI.	ESTRUCTURA GENERAL .....	10
VII.	ORGANIGRAMA.....	12
VIII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO. ....	13
IX.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIGITAL. ....	17
X.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. ....	18
XI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.....	19
XII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA OFICIALÍA DE PARTES.....	21
XIII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.....	22
XIV.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE CULTURA DEL AGUA...23	
XV.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA.....	24
XVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. ....	27
XVII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. ....	30
XVII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.....	31
XVIII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES. ....	33
XIX.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE ALMACÉN.....	34
XX.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL Y PARQUE VEHICULAR.....	35
XXI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. ....	38
XXII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE INGRESOS Y EGRESOS. ....	39
XXIII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE CAJAS.....	40
XXIV.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN. ....	41





XXV.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE LECTURA Y FACTURACIÓN.....	43
XXVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USURIOS.....	44
XXVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE REZAGO Y COBRANZA.....	45
XXVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE MEDIDORES.....	47
XXVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PIPAS.....	48
XXVII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LASUBDIRECCIÓN JURIDICA. ....	49
XXVIII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE PROCEDIMIENTOS.....	52
XXIX.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES Y PENALES.....	54
XXX.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD.....	56
XXXI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA. ....	58
XXXII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN. ....	62
XXXIII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN.....	63
XXXIV.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO. ....	64
XXXV.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE AGUA POTABLE. ....	65
XXXIV.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO.....	66
XXXVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.....	67
XXXVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO. ....	71
XXXVI.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE INVESTIGACIÓN.....	74
XXXVII.	OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA JEFATURA DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN.....	77
XXXVIII.	DIRECTORIO.....	80
XXXIX.	VALIDACIÓN.....	83
XL.	HOJA DE ACTUALIZACIÓN. ....	84



	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	CÓDIGO: OPDSAPASNIR/M.O.	
<b>OPD SAPASNIR</b>		<b>REVISIÓN: 02</b> <b>FECHA: 12/02/24</b>	

## I. PRESENTACIÓN.

El presente Manual de Organización tiene como propósito, ser el instrumento que permita a las servidoras públicas y los servidores públicos que laboran dentro de este Organismo Público Descentralizado, conocer su estructura Orgánica y las atribuciones a las cuales se encuentra sujeta de manera genérica y organizacional, su consulta permite identificar con claridad las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas que integran al OPD SAPASNIR y evitar la duplicidad de funciones; así como conocer las líneas de comunicación y de mando; proporcionando los elementos para alcanzar la excelencia en el desarrollo de sus funciones.

Asimismo, se pone a disposición de la ciudadanía interesada en conocer la estructura y organización que se encuentra al servicio de su ciudadanía.

El presente manual es aplicable al personal adscrito al OPD SAPASNIR y de carácter obligatorio, asimismo tiene por objeto ser un instrumento de guía para los interesados en conocer su funcionalidad.

El presente Manual de Organización constituye un instrumento de apoyo al proceso organizacional del Ayuntamiento y proporciona información sobre la estructura orgánica, atribuciones, objetivos y funciones que realizan cada uno de los integrantes del OPD SAPASNIR.

Como organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, se encuentra en constante evolución y cambios para mejorar el servicio y funcionalidad dentro de la misma, es por ello que el presente manual será sujeto a cambios, derivados de probables modificaciones en su estructura organizacional y función.





# SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO NICOLÁS ROMERO



# 2024

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SAPASNIR



JUNTOS ARMANDO EL CAMERO



MANUAL DE  
PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO  
NR/SAPASNIR /MP

SAPASNIR

REVISIÓN: 02  
FECHA: 12/02/24



## ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN.....	4
II.	OBJETIVO GENERAL .....	6
III.	IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS. ....	7
IV.	RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. ....	8
V.	DESCRPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS. ....	11
I)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE TOMA DE AGUA POTABLE. ....	11
II)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CERTIFICADOS DE NO ADEUDO. ....	17
III)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DE TOMA DE AGUA Y DRENAJE. ....	22
IV.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO A PLAZOS. ....	31
V)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CORRECCIÓN DE DATOS EN REGISTRO. ....	36
VI)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: FACTIBILIDADES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE. ....	42
VII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y SUGERENCIAS. ....	48
VIII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE. ....	56
IX)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: REUBICACIÓN DE TOMAS DE AGUA Y DRENAJE. ....	63
X)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PAGO DE SERVICIOS. ....	70
XI)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ....	74
XII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: SOLICITUDES DE DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO). ....	79
XIII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CAMBIO DE PROPIETARIO. ....	94
XIV)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: INSTALACIÓN DE MEDIDOR. ....	99
XV)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PLÁTICAS PROGRAMADAS EN ESCUELAS, EMPRESAS YO COLONIAS (VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AGUA). ....	106
XVI)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DESAZOLVE DE LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN DOMICILIO PARTICULAR. ....	117
XVII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA. ....	124
XVIII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DEL PERMISO A CONCESIONARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN PIPA. ....	129
XIX)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CAMIÓN CISTERNA A CONSUMIDORES. ....	135
XX)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: APARATO MEDIDOR PARA SU INSTALACIÓN, USO NO DOMESTICO. ....	140
XXI)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: INSPECCIÓN EN DOMICILIO. ....	147





XXII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: RECONEXIÓN O RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO.....	154
XXIII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: REGISTRO DEL MEDIDOR ADQUIRIDO FUERA DEL ORGANISMO POR CUENTA DEL USUARIO.....	166
XXVI.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CAMBIO DE NOMBRE DE TITULAR O RAZÓN SOCIAL.....	172
XXVII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CERTIFICACIÓN DE PAGO DE DERECHOS Y/O CONSTANCIA DE NO SERVICIO.....	177
XXVII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: COPIA SIMPLE.....	182
XXVIII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ASESORÍA EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A PARTICULAR.....	185
XXIX)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: AVISO DE PAGO.....	188
XXX)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AGUA.....	194
XXXI)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: OFICIALÍA DE PARTES.....	205
XXXII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PROGRAMA INSPECTORAS E INSPECTORES DEL CUIDADO DEL AGUA.....	210
XXXIII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ARCHIVO.....	219
XXXIV)	PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL.....	228
XXXVI)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN.....	256
XXXVII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL.....	261
XXXVIII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: NÓMINA.....	266
XXXIX.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONTROL PATRIMONIAL.....	273
XL.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICITACIONES.....	278
XLI)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONTROL DE PROVEEDORES.....	283
XLII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ADQUISICIONES.....	287
XLIII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN.....	293
XLIV)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRESUPUESTO.....	297
XLV)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE INGRESOS.....	302
XLVI.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE EGRESOS.....	306
XLVII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Padrón de Usuarios.....	310
XLVIII)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ACLARACIONES.....	317
XLIX)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE PROCEDIMIENTOS.....	324
L)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN A ASUNTOS LABORALES Y PENALES.....	332
LII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO.....	347
LIII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DESINFECCIÓN Y CLORACIÓN DEL AGUA POTABLE DE LAS FUENTES PROPIAS DE ABASTECIMIENTO.....	354
LIV.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: MONITOREO AL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DESINFECCIÓN Y CLORACIÓN, Y TOMA DE MUESTRAS BACTERIOLÓGICAS.....	363



SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
NICOLÁS ROMERO 2022-2024



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO: OPDSAPASNIR/M.P.

OPD SAPASNIR

REVISIÓN: 02  
FECHA: 12/02/24



LV)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE DESINFECCIÓN Y CLORACIÓN DEL AGUA POTABLE EN LAS FUENTES PROPIAS DE ABASTECIMIENTO.....	372
LVI.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: EXTRACCIÓN Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE DE LAS FUENTES PROPIAS DEL MUNICIPIO. 381	
LVII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DRENAJE Y SANEAMIENTO.....	389
LVIII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: OTROS SERVICIOS HIDRÁULICOS. ....	396
LIX.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE OBRA. ....	403
LX.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE OBRA. ....	408
LXI.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: OBRA POR CONTRATO.....	414
LXII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: AUDITORIA.....	419
LXIII.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: REVISIÓN, INSPECCIÓN Y/O SUPERVISIÓN.....	434
LXIV)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ARQUEOS. ....	441
LXV)	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN.....	447
LXVI)	SIMBOLOGÍA.....	456
LXVII)	REGISTRO DE EDICIONES. ....	459
LXVIII)	DISTRIBUCIÓN.....	459
LXIX)	VALIDACIÓN.....	460
XL.	HOJA DE ACTUALIZACIÓN.....	461

Nicolás Romero  
Gobierno Municipal  
2022-2024





SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO

En el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el día 28 de abril del dos mil veinticinco, a las quince horas, reunidos en las oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, ubicado en Plaza Juárez, con domicilio en calle Guillermo Prieto No. 4, Col. Juárez Centro, Ciudad Nicolás Romero, Centro Histórico, San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México, Código Postal 54405, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reúnen el Mtro. Gilberto Luis Mendoza, Director del Organismo, en su carácter de Presidente del Comité Interno; el C. César Augusto Segundo Escalante, Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia, como Secretario Técnico del Comité y Enlace, y como integrantes: el Lic. Víctor Roberto Calzadilla Reyes, Secretario Técnico del Organismo; el Mtro. Panuncio Martínez Baldomero, Subdirector Jurídico; el Lic. Roberto Bautista Pérez, Subdirector de Comercialización; la Mtra. Elizabeth Aglaya Soriano López, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Arq. Mayolo Sánchez Vargas, Encargado de Despacho de la Subdirección de Operación Hidráulica; y el Lic. Abel Vargas Aceves, Encargado de Despacho de la Subdirección de Administración y Finanzas, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Dispensa de lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación de la Agenda Regulatoria del semestre mayo 2025 -noviembre 2025
- 5.- Clausura de la Sesión

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto del Orden del día se hace constar la asistencia de ocho de las ocho personas que integran el Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, por lo que la Presidencia de este Comité Interno declara la existencia de Quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno del OPD SAPASNIR procedió a dar lectura al Orden del Día, acto seguido puso a consideración de las y los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime.

TERCERO. - En desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité Interno, procedió a poner a votación la propuesta de dispensa de lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL



Gobierno de acción que transforma  
2025 - 2027

Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, celebrada el día seis de marzo del año dos mil veinticinco, toda vez que está ya fue revisada por los integrantes, requiriendo a las y los asistentes se sirvieran emitir su votación, quienes de manera unánime así lo aprobaron:

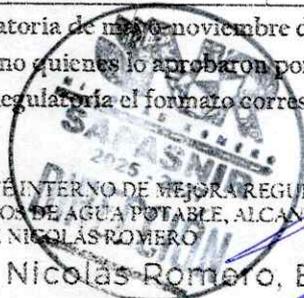
**ACUERDO ÚNICO 02EXTRA/OPDSAPASNIR/PRIMERO/2025**

Se tiene por acordado la aprobación del contenido del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.

CUARTO. - En desahogo del cuarto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria, se presenta la propuesta de Agenda Regulatoria para el periodo mayo 2025 - noviembre de 2025. Realizando las siguientes acciones de reforma, modificación, cambios, adiciones o actualizaciones a los siguientes instrumentos legales, para quedar de la siguiente forma:

AGENDA REGULATORIA DE MAYO - NOVIEMBRE DE 2025		
N°	NOMBRE DEL INSTRUMENTO LEGAL	ACCIÓN
1.-	Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	Modificación
2.-	Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones, del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México	Creación
3.-	Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México	Creación
4.-	Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	Actualización
5.-	Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	Actualización

Una vez presentado el proyecto de Agenda Regulatoria de mayo-noviembre de 2025 se sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno quienes lo aprobaron por unanimidad. Asimismo, se acuerda remitir a la Coordinación de Mejora Regulatoria el formato correspondiente.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México



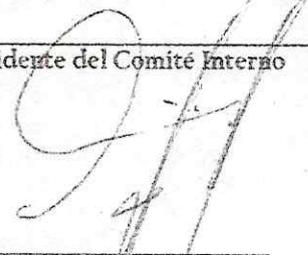
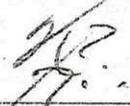
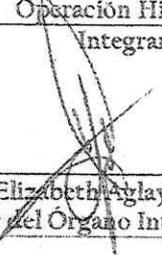
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL

Gobierno de acción que transforma  
2025 - 2027

ACUERDO UNICO-02EXTRA/OPDSAPASNIR/SEGUNDO/2025

Se tienen por acordado los formatos de la Agenda Regulatoria Mayo-Noviembre de 2025

QUINTO. - Siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veinticinco se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, firmando de conformidad los integrantes.

<p>Presidente del Comité Interno</p>  <p>Mtro. Gilberto Luis Mendoza Director del OPD SAPASNIR</p>	<p>Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria del OPD SAPASNIR</p>  <p>C. César Augusto Segundo Escalante Encargado de Despacho de la UPMRyT</p>
<p>Integrante</p>  <p>Lic. Víctor Roberto Calzadilla Reyes Secretario Técnico del OPD SAPASNIR</p>	<p>Integrante</p>  <p>Lic. Abel Vargas Aceves Encargado de Despacho de la Subdirección de Administración y Finanzas</p>
<p>Integrante</p>  <p>Mtro. Panuncio Martínez Baldomero Subdirector Jurídico</p>	<p>Integrante</p>  <p>Ing. Arq. Mayolo Sánchez Vargas Encargado de Despacho de la Subdirección de Operación Hidráulica</p>
<p>Integrante</p>  <p>Lic. Roberto Bautista Pérez Subdirector de Comercialización</p>	<p>Integrante</p>  <p>Mtra. Elizabeth Aguilera Soriano López Titular del Órgano Interno de Control</p>

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno  
de Mejora Regulatoria del OPD SAPASNIR

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO

En el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el día nueve de junio del dos mil veinticinco, a las doce horas, reunidos en las oficinas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, ubicado en Plaza Juárez, con domicilio en calle Guillermo Prieto No. 4, Col. Juárez Centro, Ciudad Nicolás Romero, Centro Histórico, San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México, Código Postal 54405, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reúnen el Mtro. Gilberto Luis Mendoza, Director del Organismo, en su carácter de Presidente del Comité Interno; la C. Angélica García Arriaga, Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia, y como integrantes el Lic. Víctor Roberto Calzadilla Reyes, Secretario Técnico del Organismo; el Mtro. Panuncio Martínez Baldomero, Subdirector Jurídico; el Lic. Roberto Bautista Pérez, Subdirector de Comercialización; la Mtra. Elizabeth Aglaya Soriano López, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Arq. Mayolo Sánchez Vargas, Subdirector de Operación Hidráulica; y el Lic. Abel Vargas Aceves, Subdirector de Administración y Finanzas, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa de lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Modificación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del OPD SAPASNIR
6. Presentación y en su caso aprobación de los instrumentos normativos siguientes, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero:
  - a. Reglamento Orgánico del OPD SAPASNIR
  - b. Manual de Organización del OPD SAPASNIR
  - c. Manual de Procedimientos del OPD SAPASNIR
  - d. Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones del Órgano Interno de Control, del OPD SAPASNIR
  - e. Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del OPD SAPASNIR
7. Presentación y en su caso aprobación Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) por exención de los siguientes instrumentos normativos, pertenecientes al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio De Nicolás Romero:
  - a. Reglamento Orgánico del OPD SAPASNIR
  - b. Manual de Organización del OPD SAPASNIR
  - c. Manual de Procedimientos del OPD SAPASNIR



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno  
de Mejora Regulatoria del OPD SAPASNIR**

- d. Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones del Órgano Interno de Control, del OPD SAPASNIR
  - e. Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del OPD SAPASNIR
8. Clausura de la Sesión.

**PRIMER PUNTO.** En el desahogo del primer punto del Orden del día, en uso de la palabra Mtro. Gilberto Luis Mendoza, Director del Organismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la C. Angélica García Arriaga, Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia, proceda llevar a cabo el pase de lista de los presentes, a efecto de verificar el quorum legal para sesionar, solicitando a los presentes levantar la mano.

Una vez concluido el pase de lista, la C. Angélica García Arriaga, Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia, informa a los presentes que **existe quorum legal para sesionar**, por encontrarse presentes todos los integrantes del Comité.

**SEGUNDO PUNTO.** En el desahogo del segundo punto del orden del día, la C. Angélica García Arriaga, Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia, informa que corresponde a la aprobación del Orden del Día por parte de los integrantes de este Comité motivo por el cual procede a dar lectura al Orden del Día en voz alta y una vez hecho lo anterior, solicita a los presentes se sirvan levantar la mano los que estén a favor, en contra o en abstención, para aprobar el Orden del Día.

Por lo que, continuando con el uso de la voz, C. Angélica García Arriaga, Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia, informa al Presidente del Comité, que, una vez tomando el sentido de la votación, da cuenta de que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO.** En el desahogo del tercer punto, se aprobó por unanimidad la Dispensa de lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior de fecha 28 de abril del año dos mil veinticinco.

**ACUERDO: 02/ORDINARIA/PM/OPDSAPASNIR/PRIMERO/2025**

**Se tiene por acordado la Aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de abril de 2025.**

**CUARTO PUNTO** del Orden del Día: En uso de la palabra la C. Angélica García Arriaga, Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia, consultó a los integrantes si alguno deseaba registrar asuntos generales para su inscripción en el Orden del Día Orden del Día. **Se hizo constar que no se registraron asuntos generales.**

**QUINTO PUNTO:** En el desahogo del quinto punto, y a razón de los cambios administrativos generados en la estructura de la dependencia, se hace constar la actualización de los Integrantes del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero. Con fundamento en lo



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno  
de Mejora Regulatoria del OPD SAPASNIR**

establecido en la fracción IV del artículo 21, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Comité que se conforma de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Mtro. Gilberto Luis Mendoza	Presidente del Comité Interno y Director del OPD SAPASNIR
C. Angélica García Arriaga	Secretaria Técnica del Comité y Encargada de Despacho de la Unidad de Planeación, Mejora Regulatoria y Transparencia
C. Víctor Roberto Calzadilla Reyes	Integrante y Secretario Técnico
Mtro Panuncio Martínez Baldomero	Integrante y Subdirector Jurídico
Lic. Roberto Bautista Pérez	Integrante y Subdirector de Comercialización
Mtra. Elizabeth Aglaya Soriano López	Integrante y Titular del Órgano Interno de Control
Ing. Arq. Mayolo Sánchez Vargas	Integrante y Subdirector de Operación Hidráulica
Lic. Abel Vargas Aceves	Integrante y Subdirector de Administración y Finanzas

**ACUERDO: 02/ORDINARIA/PM/OPDSAPS NIR/SEGUNDO/2025**

**Se tiene por acordada la conformación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio De Nicolás Romero**

SEXTO PUNTO. – En el desahogo del sexto punto del Orden del Día en uso de la palabra de la Secretaria Técnica del Comité Interno, en cumplimiento al artículo 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, procedió a informar a los integrantes del Comité Interno la presentación y en su caso aprobación de los siguientes instrumentos jurídicos pertenecientes al OPD SAPASNIR:

N°	Nombre del Proyecto	Tipo de Regulación
1	Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	Administrativa
2	Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	Administrativa
3	Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de	Administrativa

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno  
de Mejora Regulatoria del OPD SAPASNIR

	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	
4	Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones del Órgano Interno de Control, del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.	Administrativa
5	Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.	Administrativa

Así lo aprobó el comité por unanimidad de votos cumpliendo con la Agenda Regulatoria mayo-noviembre 2025 bajo el siguiente:

**ACUERDO: 02/ORDINARIA/PM/OPDSAPASNIR/TERCERO/2025**

Se tiene por acordado la aprobación del Reglamento Orgánico, Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones del Órgano Interno de Control, Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles, Manual de Organización, Manual de Procedimientos; todos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.

SÉPTIMO PUNTO. - Una vez que fue presentado los proyectos regulatorios se puso a consideración de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, la aprobación del contenido de los formatos de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) del Reglamento Interno del OPD SAPASNIR, Manual de Organización y Manual de Procedimientos del OPD SAPASNIR, Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones, del Órgano Interno de Control; Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles, toda vez que las reformas propuestas no generan nuevas cargas ni obligaciones a la ciudadanía, al tratarse de instrumentos administrativos internos.

Formatos que fueron aprobados por el Comité Interno de manera unánime bajo el siguiente.

**ACUERDO: 02/ORDINARIA/PM/OPDSAPASNIR/ CUARTO/2025**

Se tiene por acordado la aprobación del contenido de los formatos de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) por exención del Reglamento Orgánico, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones; Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles; todos

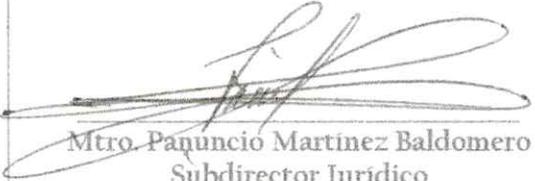
*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno  
de Mejora Regulatoria del OPD SAPASNIR

ellos, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.

OCTAVO PUNTO. - En el desahogo del octavo punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, señala que se Clausura la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día nueve de junio del año dos mil veinticinco, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo., firmando de conformidad los integrantes integrantes:

<p>Presidente del Comité Interno</p>  <p>Mtro. Gilberto Luis Mendoza Director del OPD SAPASNIR</p>	<p>Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. Angélica García Arriaga Encargada de Despacho de la UPMRyT</p>
<p>Integrante</p>  <p>Lic. Víctor Roberto Calzadilla Reyes Secretario Técnico del OPD SAPASNIR</p>	<p>Integrante</p>  <p>Lic. Abel Vargas Aceves Subdirector de Administración y Finanzas</p>
<p>Integrante</p>  <p>Mtro. Panuncio Martínez Baldomero Subdirector Jurídico</p>	<p>Integrante</p>  <p>Arq. Mayolo Sánchez Vargas Subdirector de Operación Hidráulica</p>
<p>Integrante</p>  <p>Lic. Roberto Bautista Pérez Subdirector de Comercialización</p>	<p>Integrante</p>  <p>Mtra. Elizabeth Aglaya Soriano López Titular del Órgano Interno de Control</p>

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Nicolás Romero. "OPD SAPASNIR"	<b>Título de la Regulación:</b> Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones, del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.
---	---

<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> C. Angélica García Arriaga	<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 09 junio 2025
--	--

<b>Punto de Contacto:</b> Teléfono: 5558230384 Ext. 1011 <a href="mailto:utransmejor@opdsapasnr.gob.mx">utransmejor@opdsapasnr.gob.mx</a> Correo:	<b>Fecha de recepción:</b> 09 junio 2025	<b>Fecha de envío:</b> 09 junio 2025
---	---	---

**Anexe el archivo que contiene la regulación**  
Se anexa proyecto de Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones, del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.

**I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN**

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.  
Las Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones, tienen como función regular las actividades llevadas a cabo por el Órgano Interno de Control del OPD SAPASNIR, en lo relacionado a Auditorías e Inspecciones.

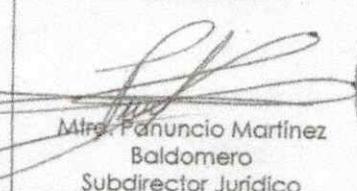
**II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN**

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.  
El impacto del Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones es interno, ya que sólo aplica al personal adscrito al OPD SAPASNIR.

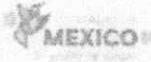
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	SI	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

**III.- ANEXOS**

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.  
Se adjunta la versión electrónica de las Bases Generales para la realización de Auditorías e Inspecciones, del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero

<b>Elaboró</b>  C. Angélica García Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria SAPASNIR 2025 - 2027	<b>Visto Bueno</b>  Mtro. Faununcio Martínez Baldomero Subdirector Jurídico	 Nicolás Romero SAPASNIR 2025 - 2027 Mtro. D. Gilberto Luis Lozano Titular de la Dependencia
--	---	---

Bernabé Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México



**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**



<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Nicolás Romero. "OPD SAPASNIR"		<b>Título de la Regulación:</b> Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> C. Angélica García Arriaga		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 09 junio 2025	
<b>Punto de Contacto:</b> Teléfono: 5558230384 Ext. 1011 <a href="mailto:utransmejor@opdsapasnr.gob.mx">utransmejor@opdsapasnr.gob.mx</a> Correo:	<b>Fecha de recepción:</b> 09 junio 2025	<b>Fecha de envío:</b> 09 junio 2025	
<b>Anexe el archivo que contiene la regulación</b> Se anexa proyecto del Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. El Manual de Organización del OPD SAPASNIR explica la estructura de Organismo, en términos de división del trabajo, creación de departamentos y distribución de responsabilidades, junto con la autoridad en cada posición dentro de la jerarquía organizacional, así como las funciones y responsabilidades de cada área que integra al OPD SAPASNIR.			
<b>II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. El impacto del Reglamento Orgánico es interno, ya que sólo aplica al personal adscrito al OPD SAPASNIR.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	SI	No	X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
<b>III.- ANEXOS</b>			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.			
Elaboró	Visto Bueno		
 C. Angélica García Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria 	 Miro Panuncio Martínez Baldomero Subdirector Jurídico		

Benito Juárez, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México

UNIDAD DE PLANEACIÓN,  
MEJORA REGULATORIA  
Y TRANSPARENCIA

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Nicolás Romero. "OPD SAPASNIR"		<b>Título de la Regulación:</b> Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> C. Angélica García Arriaga		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 09 junio 2025	
<b>Punto de Contacto:</b> Teléfono: 5558230384 Ext. 1011 <a href="mailto:utransmejor@opdsapasnr.gob.mx">utransmejor@opdsapasnr.gob.mx</a> Correo:	<b>Fecha de recepción:</b>  09 junio 2025	<b>Fecha de envío:</b>  09 junio 2025	
<b>Anexe el archivo que contiene la regulación</b> Se anexa proyecto del Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. El Manual de Procedimientos del OPD SAPASNIR permite estandarizar y optimizar las operaciones dentro del OPD SAPASNIR, mejorando la eficiencia en el trabajo, brindando detalles como formatos y requisitos específicos.			
<b>II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. El impacto del Reglamento Orgánico es interno, ya que sólo aplica al personal adscrito al OPD SAPASNIR.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			
	SI	No	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X	
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X	
<b>III.- ANEXOS</b>			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.			
<b>Elaboró</b>   C. Angélica García Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria	<b>Visto Bueno</b>   Miro Antonia Martínez SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	<b>Autorizó</b>   M. en D. Gilberto Luis Méndez Director del OPD SAPASNIR	
UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA Nicolás Romero, Estado de México			

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Nicolás Romero. "OPD SAPASNIR"		<b>Título de la Regulación:</b> Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> C. Angélica García Arriaga		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 09 junio 2025	
<b>Punto de Contacto:</b> Teléfono: 5558230384 Ext. 1011 <a href="mailto:utransmejor@opdsapasnir.gob.mx">utransmejor@opdsapasnir.gob.mx</a> Correo:	<b>Fecha de recepción:</b> 09 junio 2025	<b>Fecha de envío:</b> 09 junio 2025	

**Anexe el archivo que contiene la regulación**  
Se anexa proyecto del Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero.

**I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN**

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.  
El Reglamento Orgánico del OPD SAPASNIR tiene como función describir y conocer la estructura orgánica, así como las funciones y responsabilidades de cada área que integra al OPD SAPASNIR, evitando así una duplicidad de funciones.

**II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN**

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.  
El impacto del Reglamento Orgánico es interno, ya que sólo aplica al personal adscrito al OPD SAPASNIR.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

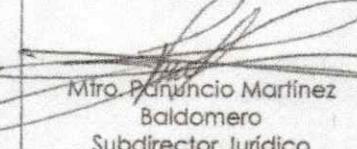
**III.- ANEXOS**

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

<p>Elaboró</p>  <p>C. Angélica García Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria <b>SAPASNIR</b> 2025 - 2027 UNIDAD DE PLANEACIÓN MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA</p>	 <p>Miro. Mariana Martínez SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia</p>	 <p>Pr. Gilberto Luis Mendoza DIRECCIÓN Titular de la Dependencia</p>
---	---	---



**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Nicolás Romero. "OPD SAPASNIR"		<b>Título de la Regulación:</b> Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> C. Angélica García Arriaga		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 09 junio 2025	
<b>Punto de Contacto:</b> Calle Guillermo Prieto No. 4 Col. Juárez Centro, San Pedro Azcapotzalongo, Nicolás Romero Teléfono: 5558230384 Ext. 1011 Correo:  utransmelor@opdsapasnir.gob.mx	<b>Fecha de recepción:</b>  09 junio 2025	<b>Fecha de envío:</b>  09 junio 2025	
<b>Anexe el archivo que contiene la regulación</b> Se anexa proyecto de los Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Los Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero, tienen como función describir y conocer la normatividad aplicable para el Órgano Interno de Control del OPD SAPASNIR, en lo relacionado a Control de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo.			
<b>II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. El impacto de los Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo es interno, ya que sólo aplica al personal adscrito al OPD SAPASNIR.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
<b>III.- ANEXOS</b>			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Se adjunta la versión electrónica de los Lineamientos para la Administración y Control de los Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Nicolás Romero			
Elaboró	Visto Bueno	Autorizó	
 C. Angélica García Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria	 Miro Panuncio Martínez Baldomero Subdirector Jurídico	 Miro Panuncio Martínez Baldomero Subdirector Jurídico	



Berlín Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México